



**Reglamento Particular de la Marca  
AENOR N de comportamiento frente  
al ruido de tubos y/o accesorios de  
Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli  
(cloruro) de vinilo pared  
estructurada y/o Polipropileno (PP)  
para evacuación de aguas residuales**

**RP 001.80**

Revisión 3

Fecha 2025-03-27

## Índice

- 1 Objeto y alcance
  - 2 Definiciones y particularidades
  - 3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto
    - 3.1 Ensayos a realizar en fábrica
    - 3.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
  - 4 Control interno del fabricante
    - 4.1 Características objeto de control
  - 5 Marcado de los productos certificados
- Anexo C Cuestionario descriptivo del producto

## 1 Objeto y alcance

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios con Marca N, en adelante el Reglamento General, el esquema de certificación de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR N para materiales plásticos - requisitos comunes (RP 001.00). El Reglamento General citado prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca N de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC) Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales, en adelante la Marca, se basa en el método de ensayo que se recoge en la norma: [UNE-EN 14366-2024](#).

## 2 Definiciones y particularidades

Para poder solicitar la Certificación de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo (PVC) pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas pluviales y residuales, el producto (tubo y/o accesorio) deberá disponer previamente de la Marca N según alguna de las siguientes normas:

- [UNE-EN 1329-1:2022](#)
- [UNE-EN 1453-1:2017](#)
- [UNE EN 1451-1:2018](#)

Se emitirán certificados distintos en función de la norma de aplicación ([UNE-EN 1329-1:2022](#) o [UNE-EN 1453-1:2017](#) o [UNE EN 1451-1:2018](#)). Esta Certificación aplica a toda la gama incluida en el Certificado de la Marca N de producto.

Para obtener la Certificación de comportamiento frente al ruido, cuando se realice el ensayo según norma [UNE-EN 14366-2024](#) el nivel de ruido en la instalación el  $L_{ne,s,A}$  medido en la zona de ensayo detrás de la pared del sótano (UG detrás) será como máximo de 30 dB para 4 l/s.

El fabricante o cliente deberá declarar el sistema de anclaje (abrazaderas) y los accesorios, así como cualquier elemento que defina el sistema (por ejemplo clips de sujeción y fijación, etc).

## 3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto

### 3.1 Ensayos a realizar en fábrica

AENOR verificará anualmente que se siguen utilizando los mismos componentes del sistema. Seleccionará y referenciará las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1.

	ENSAYOS (1)	CONCESIÓN/SEGUIMIENTO	VALORACIÓN RESULTADOS
ENSAYOS A REALIZAR EN EL LABORATORIO	Medición en el laboratorio del ruido emitido por las instalaciones de evacuación de aguas residuales (Nota 1)	1 ensayo a la concesión y cada 5 años, así como cada vez que se modifique la composición del tubo y/o accesorio o los componentes del tubo o sistema	1

TABLA 1

**Nota 1:** El ensayo se realizará sobre tubos y accesorios de diámetro 110 mm y se facilitarán los elementos necesarios para realizar el ensayo

## 4 Control interno del fabricante

### 4.1 Materias primas de los tubos

Las características objeto de control se refieren a:

Controles sobre el producto final: Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en la tabla 2.

ENSAYOS	FRECUENCIA
Medición en el laboratorio del ruido emitido por las instalaciones de evacuación de aguas residuales (Nota 1)	1 ensayo tipo así como cada vez que se modifique la composición del tubo y/o accesorio o los componentes del tubo o sistema

TABLA 2

**Nota 1:** El ensayo se realizará sobre tubos y accesorios de diámetro 110 mm y se facilitarán los elementos necesarios para realizar el ensayo.

## 5 Mercado de los productos certificados

### Mercado de los tubos

El marcado sobre los tubos se realizará cada metro e incluirá lo establecido para tubos de PVC evacuación, tubos PVC pared estructurada evacuación y/o tubos PP evacuación definido en el Reglamento Particular aplicable a estos productos, y el logotipo de la Marca N y la palabra "INSONORIZADO".

### Mercado de los accesorios

El marcado de los accesorios con el logotipo de la Marca N o la palabra "INSONORIZADO" se realizará, como mínimo, sobre el embalaje.

Ejemplo:

AENOR - N - INSONORIZADO- 001/XXX - Marca comercial - material -110 - 3,2 - B - UNE  
EN xxx - Información

## Anexo C

### Cuestionario descriptivo de comportamiento frente al ruido de tubos y/o accesorios de Poli (cloruro) de vinilo (PVC), Poli (cloruro) de vinilo pared estructurada y/o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas residuales

CLIENTE:

EMPRESA FABRICANTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN:

MARCA(S) COMERCIAL(ES):

FECHA:

COMPONENTES:

- TUBOS PVC EVACUACIÓN (UNE-EN 1329-1:2022)
- TUBOS PP EVACUACIÓN (UNE EN 1451-1:2018)
- TUBOS PVC ESTRUCTURADO EVACUACIÓN (UNE-EN 1453-1:2017)

Nº DE CERTIFICADO DEL TUBO:

- ACCESORIOS PVC EVACUACIÓN (UNE-EN 1329-1:2022)
- ACCESORIOS PP EVACUACIÓN (UNE EN 1451-1:2018)

Nº DE CERTIFICADO DEL ACCESORIO:

- ABRAZADERAS

**Marca Comercial:**

**Modelo:**

Para cualquier modificación de los datos indicados, el cliente enviará a la Secretaría del Comité este cuestionario descriptivo actualizado.

En ..... a ..... de ..... de 20....

**FIRMA Y SELLO DEL FABRICANTE**